



Oficio: CGGIC/114/2017  
Asunto: Información del Consejo  
Municipal de Desarrollo Urbano de  
Zapopan.

Zapopan, Jalisco a 02 de febrero de 2017

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas.**  
**Presente**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para darle contestación a su oficio no. 0900/2017/0650 recibido en esta Coordinación el 2 de febrero del presente, en el cual, me solicita lo siguiente:

Enviar la información correspondiente al mes de enero 2017 del Consejo de Desarrollo Urbano la cual consta de: Actas, Convocatorias, Registros de Votación y Estadísticas de Asistencia. Asimismo, se solicita, de estar aprobada el Acta de la sesión del 29 de Septiembre del 2016".

Al respecto, le informo que en el mes de enero de 2017, el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, no celebró sesión y en relación al acta 29 de Septiembre del 2016, mencionada en el párrafo anterior, no se encuentra aprobada aún.

Agradezco la amabilidad y atención que se sirva a tener a la presente, y quedo a sus órdenes.

**Atentamente**

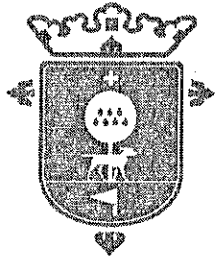
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

  
Lic. Patricia Fregoso Cruz

**Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad**



C.c.p Archivo  
PFC/Rvg



Gobierno de  
**Zapopan**

Coordinación General de  
Gestión de la Ciudad  
Santa Lucía s/n, esquina  
Calle Santa María, (La Curva)  
Colonia Tepeyac, C.P. 45150  
Zapopan, Jalisco, México  
www.zapopan.gob.mx

